



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO



ANUNCIO:

CELEBRACIÓN PLENO ORDINARIO

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena. Se hace saber que la Alcaldía – Presidencia ha resuelto fijar la celebración del Pleno ordinario del mes en el día y hora que se indican:

PLENO

Día : 24 DE SEPTIEMBRE

Hora 9:30 h

Lugar: Palacio Consistorial

Cartagena, 10 de septiembre de 2020
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO acctal.



Alicia García Gómez